

TORRES DEL PAYNE
I. MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO N° 146 /

VICTOR OYARZO VELASQUEZ, Secretario Municipal y del Concejo de la I. Municipalidad Torres del Payne, quien suscribe, **CERTIFICA** que; con fecha 18 de junio 2012, el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 18, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 64/2012: El Concejo Municipal, acuerda por decisión unánime, Ratificar la Incorporación de la Municipalidad de Torres del Payne. A la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

En Villa Cerro Castillo, a dieciocho días del mes de junio de dos mil doce.



VICTOR OYARZO VELASQUEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo

VOV/vov